

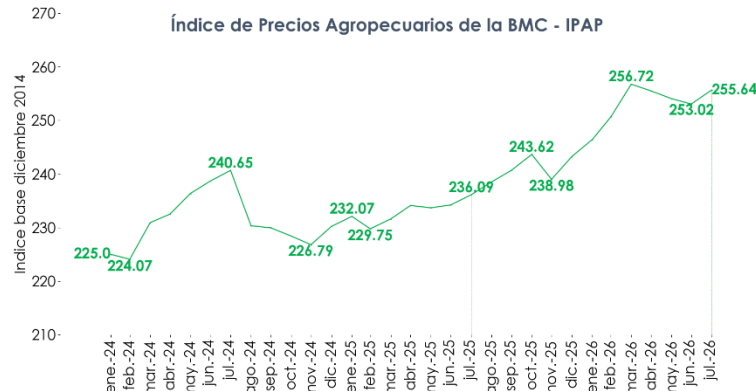
EL IPAP REPUNTÓ 1%, CON PRESIONES INFLACIONARIAS DERIVADAS DE POLLO, LECHE, CÍTRICOS, PAPA Y FRUTAS

El aumento se explicó principalmente por una menor oferta de productos perecederos, parcialmente compensada por caídas en otros alimentos y por la apreciación del peso.

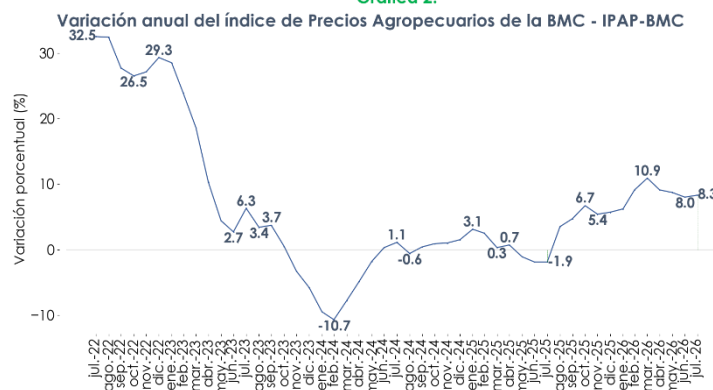
Resultados generales

En julio de 2026, el IPAP-BMC se ubicó en 255.6 puntos, con una variación mensual del 1%, acumulando una variación de 5.1% en lo corrido del año, superior al 2,6% observado en igual periodo de 2025. Con este resultado, la variación anualizada se situó en 8.3%. No obstante, el índice continúa en niveles elevados y mantiene una tendencia ascendente, por lo que las presiones sobre los precios agropecuarios siguen siendo significativas.

Gráfica 1:

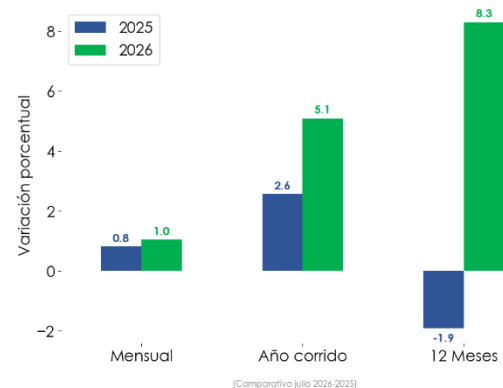


Gráfica 2:



Gráfica 3:

Variaciones productos del IPAP-BMC



Fuente: Bolsa Mercantil de Colombia, Dirección de Inteligencia de Negocios. El dato de jul-26 es provisional.

* El dato definitivo de variación anual de junio fue ajustado de 11.1% a 8% puntos.

Durante julio, el comportamiento del IPAP estuvo influenciado por una recuperación gradual de la oferta agropecuaria. Según el SIPS-DANE, el abastecimiento mayorista aumentó 5.43% entre las semanas del 16 al 22 y del 23 al 29 de julio. Esta mejora, concentrada al final del mes, favoreció la reducción de los precios de las legumbres verdes, el tomate y el plátano; sin embargo, esto ocurrió después de varias semanas de menor disponibilidad, por lo que el balance mensual continuó siendo alcista para productos como la papa, la yuca, los cítricos y las frutas tropicales.

Según el IDEAM, existe una probabilidad superior al 97% de que El Niño persista hasta comienzos de 2027, y una probabilidad del 81% de que alcance una intensidad muy fuerte entre octubre y diciembre. Aunque para agosto se prevén déficits de lluvia en amplias zonas de las regiones Caribe y Andina, con una señal más extendida hacia septiembre y diciembre, su efecto sobre los precios durante julio aún no fue significativo. En el mes, las condiciones climáticas tuvieron impactos mixtos: las lluvias localizadas retrasaron algunas labores de recolección, afectaron la calidad de los productos y, en ciertos casos, llevaron a adelantar cosechas para evitar pérdidas. Por ello, las alzas observadas se explican principalmente por los ciclos de cosecha, la disponibilidad regional y las condiciones logísticas, más que por un efecto generalizado de la sequía.

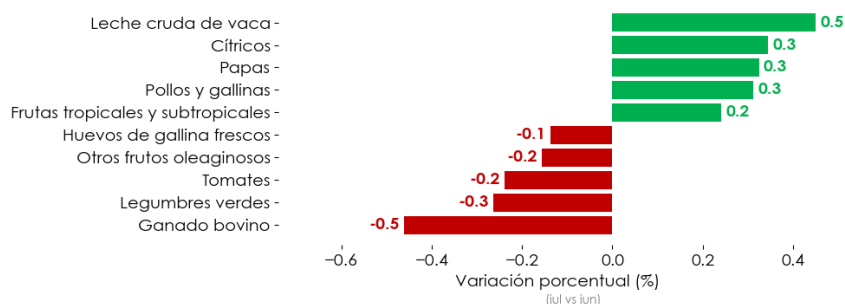
Se empiezan a observar los efectos de que, en junio, los precios internacionales de la mayoría de los alimentos y del petróleo disminuyeron, aunque aumentaron el arroz y el cacao. Esta tendencia se reforzó con la apreciación del peso, pues la TRM de cierre pasó de \$3,440.83 en junio a \$3,144.14 en julio, reduciendo el costo en pesos de cereales, oleaginosas, semillas, fertilizantes y alimentos importados, aunque su transmisión puede tardar por los inventarios, las coberturas y los contratos vigentes. Para los próximos meses persisten riesgos por menores inventarios mundiales de maíz y trigo, una menor producción de arroz en Estados Unidos y, en el ámbito local, los costos del ACPM y las afectaciones viales asociadas a las lluvias.

Resultados por subclase

De las 33 subclases que componen el IPAP-BMC, 51.5% presentaron aumentos entre junio y julio de 2026. Las subclases que presentaron mayor contribución mensual a la dinámica de los precios fueron leche cruda de vaca (0.45 p.p.), cítricos (0.35 p.p.), papas (0.32 p.p.), pollos y gallinas (0.31 p.p.) y frutas tropicales y subtropicales (0.24 p.p.). En el extremo contrario, las subclases que presentaron las contribuciones negativas más destacadas en julio fueron ganado bovino (-0.46 p.p.), legumbres verdes (-0.26 p.p.), tomates (-0.24 p.p.), otros frutos oleaginosos (-0.16 p.p) y huevos de gallina frescos (-0.14 p.p).

Esto indica que las cinco subclases que más contribuyeron al crecimiento de los precios agropecuarios aportaron en conjunto 1.67 p.p., mientras que las cinco subclases con menor contribución aportaron -1.26 p.p., cifras que reflejan un sesgo mayormente al alza en el comportamiento de los precios del sector entre junio y julio, lo que al final se tradujo en su variación mensual positiva.

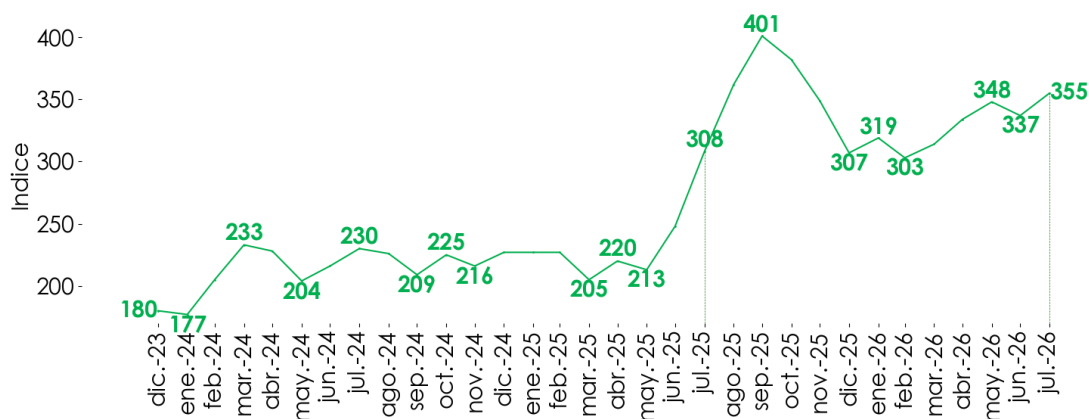
Gráfica 4:
Contribuciones mensuales a la variación de los precios



Productos por destacar

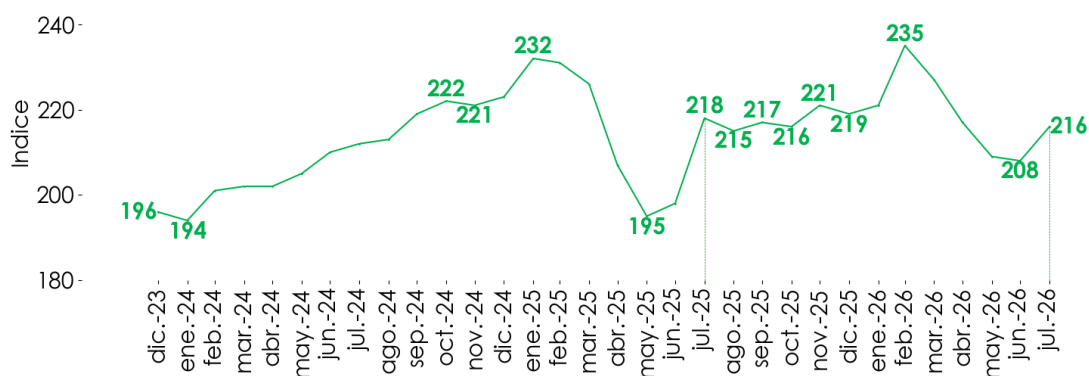
Yuca: Durante julio, la yuca presentó presiones alcistas asociadas principalmente a una menor oferta regional. El SIPSA-DANE reportó una reducción en la disponibilidad de yuca criolla procedente de Antioquia, Bolívar, Chocó, Sucre, Arauca y Córdoba, lo que impulsó sus cotizaciones mayoristas durante la semana del 18 al 24 de julio. Esta situación coincidió con una disminución del 1.01% en el abastecimiento agregado de tubérculos, raíces y plátanos, reforzando la señal de menores volúmenes disponibles. En consecuencia, el aumento del precio se explica principalmente por la reducción de los despachos desde varias zonas productoras y podría mantenerse mientras no se normalice el ingreso del producto a los mercados mayoristas.

Gráfica 5. Índice de precios de la yuca



Pollos y gallinas: Fue el principal aporte positivo de julio. El aumento respondió principalmente a una menor disponibilidad y a restricciones en los despachos: el SIPSA reportó alzas en la pechuga de pollo en 16 de 30 mercados durante la tercera semana del mes y en 15 de 30 durante la última, por menores envíos desde zonas de Atlántico, Bolívar y Antioquia. Por tanto, una eventual corrección dependerá principalmente de la normalización de la oferta, mientras que la reducción del precio del maíz y la apreciación del peso podrían aliviar los costos de alimentación con cierto rezago. A mediano plazo, el fortalecimiento de El Niño representa un riesgo por el estrés térmico, que puede reducir el consumo y la ganancia de peso de las aves y elevar la mortalidad y los costos de climatización.

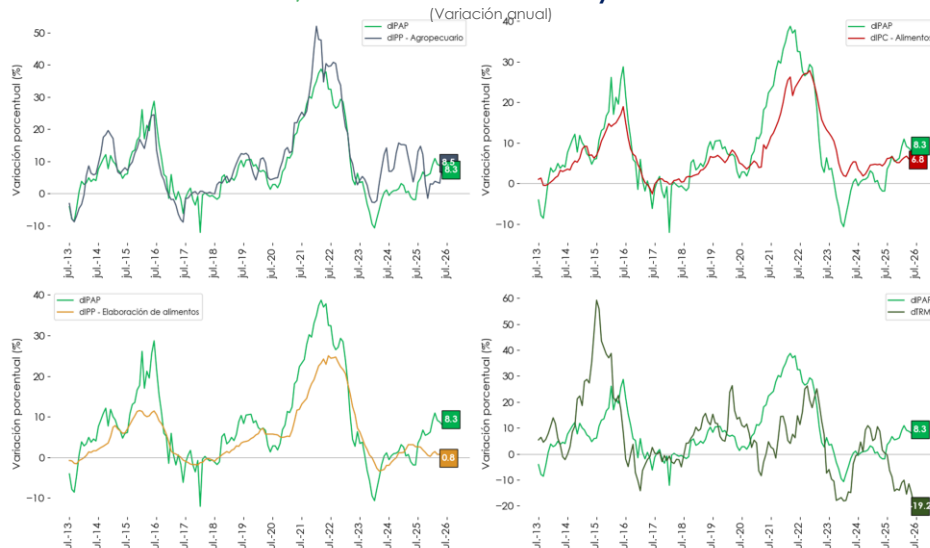
Gráfica 6. Índice de precios de pollos y gallinas



Correlación con otros indicadores de precio

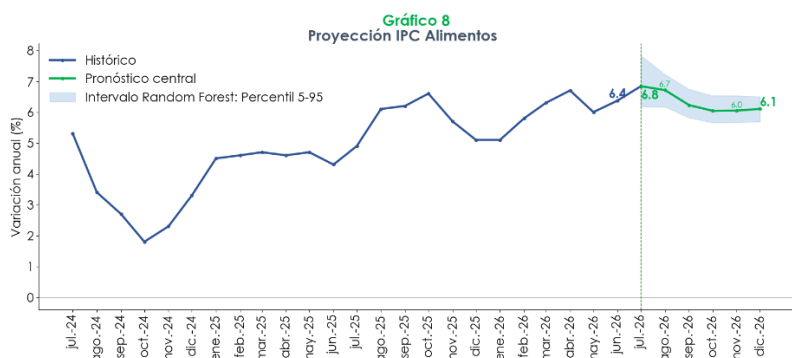
Durante los últimos seis años, la variación anual del IPAP-BMC ha mostrado una correlación del **92%** con la del Índice de Precios al Productor (IPP) del sector agropecuario. Respecto a la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de alimentos del DANE, se registró una correlación del **85%** para el mismo lapso, mientras que con la tasa de cambio representativa del mercado se obtuvo un valor más bajo del **54%**. A pesar de que los índices de precios al consumidor registran menor volatilidad que el IPAP-BMC, éste último logra capturar de manera general su tendencia; mientras tanto, el IPP del sector agropecuario y el IPAP-BMC evidencian un mejor ajuste en su dinámica.

Gráfica 7
IPAP-BMC, indicadores de inflación y tasa de cambio
(Variación anual)



Fuente: Bolsa Mercantil de Colombia, Banco de la República y DANE.

Proyección del IPC de alimentos



La Bolsa Mercantil proyecta que la inflación anual de alimentos pasaría de 6,4% en junio a 6,8% en julio y luego se moderaría a 6,7% en agosto, 6,2% en septiembre, 6,0% en octubre y noviembre, y 6,1% en diciembre. Con esta actualización, la senda que resulta es inferior a la del informe previo, que anticipaba cerca de 7,3% en agosto y 7,0%–7,1% al cierre.

La moderación prevista se apoya en la apreciación del peso, menores referencias recientes de cereales y energía y la recuperación de la oferta al cierre de julio. El aumento del IPAP y el fortalecimiento de El Niño representan riesgos al alza, especialmente para frutas, tubérculos, leche, carne y productos avícolas.

Sobre el IPAP-BMC

El Índice de Precios Agropecuarios de la Bolsa Mercantil de Colombia (IPAP-BMC) se construye sobre precios de bienes del sector agropecuario en estado primario. Este índice coyuntural de tipo Laspeyres (ponderaciones fijas en un período base) contiene un seguimiento a 33 clases agropecuarias de acuerdo con la Clasificación Central de Productos (CPC), a partir de información derivada de transacciones efectivamente realizadas en el mercado, completamente actualizada, con una publicación oportuna y la posibilidad de realizar seguimiento semanal y quincenal sobre el comportamiento de los precios del sector.

El IPAP-BMC está construido con base en una fuente única de datos en Colombia y exclusiva de la BMC: el registro de facturas (RF) del sector agropecuario, complementado con las ponderaciones provenientes del Índice de Precios al Productor del DANE. En 2024, el RF de la BMC acumuló cerca de 13.5 millones de transacciones que sumaron un valor total de \$64.4 billones, es decir, un flujo de aproximadamente 37,000 transacciones registradas por día. Los precios extraídos del RF evidencian valores efectivamente pactados en las transacciones del mercado que mayoritariamente, corresponden a la primera etapa de la cadena de comercialización, es decir, la transacción entre el productor agropecuario y el primer comercializador.

Documento elaborado por la Dirección de Inteligencia de Negocios Vicepresidencia Financiera

Director de inteligencia de negocios

Jairo Andrés Olarte Castillo

jairo.olarte@bolsamercantil.com.co

Inteligencia de negocios

María Paula Rojas

maria.rojas@bolsamercantil.com.co

Juan David Barragán

juan.barragan@bolsamercantil.com.co

Juan Felipe Pérez

juan.perez@bolsamercantil.com.co

John Jairo Erazo

john.erazo@bolsamercantil.com.co

Teléfono: (57) 601 6292529
Dirección: Calle 113 No. 7-21 Piso 15

Si tiene dudas o comentarios acerca de este informe, por favor escríbanos a
sistinformacionbmc@bolsamercantil.com.co

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., procura que la información publicada mantenga altos estándares de calidad. Sin embargo, no asume responsabilidad alguna desde el punto de vista legal o de cualquier otra índole, por la integridad, veracidad, exactitud, oportunidad, actualización, conveniencia, contenido y/o uso que se le dé a la información aquí presentada. La Bolsa Mercantil no proporciona ningún tipo de asesoría, por lo tanto, la información publicada no puede considerarse como una recomendación o sugerencia para la realización de operaciones de comercio, ahorro, inversión, ni para ningún otro efecto. Lo anterior cobra relevancia, si se tiene en cuenta que gran parte de la información publicada proviene de terceros, motivo por el cual la responsabilidad legal por cualquier deficiencia en la misma recae sobre quienes la proporcionan, de conformidad con las normas establecidas para el efecto. La Bolsa Mercantil, tampoco asume responsabilidad alguna por omisiones de información o por errores en la misma, en particular por las discrepancias que pudieran encontrarse entre la versión electrónica de la información publicada y su fuente oficial.

www.bolsamercantil.com.co



@BOLSAMERCANTIL



@BOLSAMERCANTIL



@BOLSAMERCANTIL



BOLSA MERCANTIL DE
COLOMBIA OFICIAL